

DECRETO N° **2239** /

TEMUCO, **28 AGO. 2020**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 945 de fecha 30 de octubre de 2019, que adjudica la oferta de la Propuesta Pública "Contrato de Suministro para Diseños de Veredas, Temuco", presentada por el proveedor Carmen Luz Palacios y Asociados Limitada RUT: 76.181.325-0 y designa como inspector técnico del contrato al Sr. Mauricio Reyes Jiménez, Director de Planificación.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 4556 de fecha 04 de diciembre de 2019, que aprueba el "Contrato de Suministro para Diseños de Veredas, Temuco" de fecha 22 de noviembre de 2019 con el proveedor Carmen Luz Palacios y Asociados Limitada RUT: 76.181.325-0.

3.- El uso del feriado legal del Sr. Mauricio Reyes Jiménez, RUT: desde el 19 de agosto al 17 de septiembre de 2020.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase Inspector Técnico Subrogante del "Contrato de Suministro para Diseños de Veredas, Temuco", por el periodo que dure la ausencia del titular al Sr. Christian Valdebenito Gálvez RUT: ingeniero constructor de la Dirección de Planificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


SSP/CVE

- c.c.: Dirección de Control.
- c.c.: Dirección de Planificación.
- c.c.: Dirección de Adm. y Finanzas.
- c.c.: Dirección de Asesoría Jurídica.
- c.c.: Oficina de Partes.

